



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000383-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de personas para el desempeño de los servicios relativos a la administración de la Plataforma SIAU con las que cuenta la Junta en plantilla, especificando ubicación y funciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1000383, formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*número de personas para el desempeño de los servicios relativos a la administración de la Plataforma SIAU con las que cuenta la Junta en plantilla, especificando ubicación y funciones*”.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior**
- **ANEXO III: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO IV: Consejería de Empleo e Industria**



- **ANEXO V: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 26 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1000383

La Consejería de la Presidencia no cuenta con personal para el desempeño de servicios relativos a la administración de la Plataforma SIAU ni para la asistencia a usuarios de dicha plataforma.

ANEXO II
**CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Y ACCIÓN EXTERIOR**

P.E./1000383

En respuesta a la citada pregunta escrita, relativa al número de personas con las que la Junta de Castilla y León cuenta en la plantilla de personal para el desempeño de los servicios relativos a la administración de la Plataforma SIAU ya a la asistencia de usuarios, especificando ubicación y funciones, se comunica lo siguiente.

La Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior tiene atribuidas las competencias sobre impulso y coordinación de las actuaciones en materia de transparencia, participación y redes sociales a través del gobierno abierto. En particular, la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno posee las atribuciones de dirección y coordinación de los contenidos de los portales web corporativos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Pare hacer frente a dichas obligaciones, la Consejería realiza la dirección y coordinación del Sistema de Información Administrativa Único (SIAU)



ofreciendo formación y soporte del personal integrante de las unidades que tengan atribuidas tareas de publicación de contenidos en Internet.

Actualmente hay más de 200 editores activos que gestionan los más de 60 portales alojados en la plataforma. Esta Consejería cuenta actualmente con una persona funcionaria fija de perfil administrativo encargada de tareas básicas de apoyo a usuarios en relación con la plataforma SIAU. Su puesto de trabajo se ubica en la sede de la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior (C/ Santiago Alba, 1, de Valladolid).

ANEXO III

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1000383

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada se comunica que esta Consejería y los entes públicos de derecho privado adscritos no cuentan en sus plantillas de personal con empleados especializados destinados a la administración de la Plataforma SIAU y la asistencia a usuarios.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1000383

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria no cuenta ni en su Relación de Puestos de Trabajo ni a través de contratos con personal especialista en Oracle Webcenter Sites, ni que desempeñe servicios relativos a la Administración de la Plataforma SIAU.

ANEXO V

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1000383

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente no cuenta con personal para el desempeño de servicios de administración y asistencia a usuarios de la Plataforma SIAU.



ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1000383

La administración de la plataforma SIAU no es competencia ni de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ni del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería, desconociéndose por tanto el número de empleados que presta servicios a través de la misma.

ANEXO VII

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1000383

La Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León no son responsables de la administración de la Plataforma SIAU no contando por tanto en su plantilla con personal destinado a estos servicios.

ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1000383

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades no utiliza la herramienta Oracle Webcenter Siten ni la Plataforma SIAU por lo que no se exige el certificado de esa formación para acceder a ningún puesto de esta Consejería.

ANEXO IX

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1000383

El Servicio de Informática de la Consejería de Educación no cuenta con ninguna persona en su plantilla, para el desempeño de los servicios relativos a la administración de la plataforma SIAU y la asistencia a usuarios.



ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1000383

La Consejería de Cultura y Turismo no cuenta con personal que preste servicios de administración de la Plataforma SIAU o asistencia a usuarios de esta plataforma.